



Por el futuro
Por Puertollano y su Comarca

gaceta sindical **digital**

GS

CCOO 

SEMENARIO DIGITAL Nº 52 de junio de 2012
comunicacion.cm@cm.ccoo.es www.castillalamancha.ccoo.es @ccooclm - 925 289 32



Más de 15.000 personas de Puertollano y su comarca se vuelcan en la manifestación "por el Futuro"

Gil: "Esta comarca ha luchado, lucha y luchará. No se resigna y no se resignará. A esta comarca, minera, industrial, laboriosa, no se le puede condenar. Desde aquí, llamamos a la Presidenta de Castilla-La Mancha, a su gobierno regional, para que mire a Puertollano, para que se preocupe por Puertollano y su comarca. Es imprescindible que el gobierno de CLM no mire para otro lado"

Miles de personas, probablemente más de 15.000, se manifestaron durante varias horas por las calles de Puertollano convocadas por CCOO y UGT con el lema "Por el Futuro. Por Puertollano y su comarca ¡Juntos, podemos!"

La manifestación estuvo encabezada por los secretarios generales de CCOO y UGT CLM, José Luis Gil y Carlos Pedrosa, los secretarios provinciales de ambos sindicatos, Felipe Pérez y Juan Jiménez, y al presidente de la Federación de Asociaciones de Vecinos.

Les seguían representantes de otras organizaciones que han apoyado la convocatoria, desde Cáritas a la Federación de Asociaciones de Padres y Madres Alumnos; la Asociación de Amas de Casa 'El Timón'; la Asociación 'Desarrollo y Promoción Gitana'; la Asociación 'Todos Iguales'; la Asociación 'Integración Social del Discapacitado'; la Fundación para la Diabetes; la Fundación Proclade; la Asociación Santa Águeda...

Inmediatamente después de la cabecera de la manifestación se situaron los mineros de Encasur, y que portaban la pancarta "Por el futuro del sector. Por las comarcas mineras. Encasur-puertollano apuesta por la minería del carbón".

A continuación, miles y miles de ciudadanos, trabajadores y trabajadoras de otras muchas empresas de Puertollano y su comarca, como Solaria y Silicio Solar, ambas en expediente de regulación de empleo; Fuente Agría y Emplealia, afectadas por impagos; Elcogas - que podría verse arrastrada si Encasur termina cerrando; y de otras muchas pequeñas y medianas empresas y administraciones públicas, desde los juzgados al hospital y los centros de enseñanza.

El propio alcalde de Puertollano participó en la marcha, como un ciudadano más. También muchos empresarios y trabajadores del comercio, la hostelería y los servicios.



Seguimiento masivo de la Huelga en Encasur

La totalidad de los mineros de Encasur en Puertollano y de los trabajadores y trabajadoras de las contratadas están secundando la huelga indefinida en contra de los recortes del Gobierno en el sector. Tras la fallida reunión del miércoles de la comisión de seguimiento del Plan del Carbón, en la que el Ministerio de Industria negó el acceso a la totalidad de sus miembros, el Gobierno ha puesto de manifiesto su nula voluntad para alcanzar un acuerdo que solucione el conflicto de la minería del carbón. La carencia de diálogo tiene como objetivo dilatar el proceso y confundir y debilitar a unas comarcas, a unos trabajadores y a unas organizaciones sindicales que legítimamente exigen que se cumpla lo pactado.

CCOO solicita por carta a Cospedal y a los grupos parlamentarios de PP y PSOE acordar medidas urgentes para los parados sin prestaciones

147.000 personas de la región viven en exclusión social severa y otras 850.000 están en situación de grave vulnerabilidad

CCOO CLM se ha dirigido por carta a la Presidenta de Castilla-La Mancha, Dolores Cospedal, para ofrecer al Gobierno de la región "propuestas realistas en materia de empleo" y expresar una vez más la disposición del sindicato "a debatirlas y acordarlas" con el ejecutivo autonómico.

La secretaria de Empleo de CCOO CLM, Lola Santillana, señala en la carta a Cospedal que "Castilla-La Mancha está atravesando una situación muy grave y nunca conocida hasta ahora, con 248.583 personas en desempleo, 111.067 de las cuales no perciben ni prestación ni subsidio"

Simultáneamente, CCOO CLM ha solicitado a los grupos parlamentarios de PP y PSOE en las Cortes de Castilla-La Mancha sendas reuniones para "analizar y compartir nuestras alternativas en materia de empleo" y para pedirles que aprovechen la tramitación parlamentaria de los Presupuestos 2012 para incluir en ellos "dotación específica para la ejecución por parte de las Entidades Locales de planes de Empleo" que "puedan paliar en alguna medida" los dramas de quienes carecen de ingresos en CLM.

"Estamos ante un escenario de emergencia regional que nos obliga a todos a actuar", señala Santillana. "La situación es tan dramática que unos 46.000 hogares de la región -unas 147.000 personas- están ya en exclusión social severa; y otros 265.000 hogares -846.800 personas- en situación de vulnerabilidad, en riesgo de exclusión.

"Estas cifras son escalofriantes", añade Santillana, "y requieren de manera inminente dar a los ciudadanos de



**comisiones obreras
de Castilla-La Mancha**
secretaría de empleo y migraciones
Castilla-La Mancha
PRESIDENCIA

5 JUN 2012

REGISTRO DE ENTRADA
N.º 1079079

Toledo, 5 de Junio de 2012

**PRESIDENTA DE CASTILLA LA MANCHA
DOÑA M^a DOLORES DE COSPEDAL GARCIA
PLAZA DEL CARDENAL SILICEO, S/N
45071 TOLEDO**

Estimada Presidenta:

Castilla la Mancha esta atravesando una situación muy grave y nunca conocida hasta ahora, en materia de empleo. Con **248.583 personas en desempleo** de las cuales casi un **45% (111.067) no perciben ni prestación ni subsidio** podemos afirmar que estamos ante un escenario de emergencia regional que nos obliga a todos a actuar de manera inmediata para frenar la elevadísima destrucción de empleo, y acometer medidas para dar una alternativa a todas las personas que no tienen ingresos.

La situación es tan dramática que en muchos casos esta cercana a la **exclusión social** y en el seno de muchas de estas familias no se tendrá ningún tipo de ingreso. El 6,5% de los hogares de la región está en **exclusión severa**, lo que supone unos **46.000 hogares** que dan cobijo a **147.000 personas** y existe otro 37% de hogares que están en situación de vulnerabilidad (265.000), es decir, en riesgo de exclusión social.

Estas cifras son escalofriantes y requieren de manera inminente e imprescindible dar a los ciudadanos y ciudadanas de Castilla la Mancha una oportunidad para el respiro que pasaría por acordar medidas con los sindicatos para las personas en desempleo.

Hemos conocido los recortes presupuestarios en materia de Políticas Activas de Empleo por parte del Ministerio y consideramos necesario que se incida para que la región pueda obtener Planes Extras (como van a recibir otras Comunidades Autónomas). Al mismo tiempo y dado que aún están en trámite parlamentario los presupuestos regionales, consideramos urgente que estos presupuestos contengan una partida cuantiosa para ofrecer posibilidades reales a las familias que les ayuden a mitigar su situación tan dramática de no tener trabajo ni ingresos económicos.

Desde CCOO contamos con propuestas realistas en empleo para su aplicación inmediata en la región, y la firme voluntad de debatirlas y acordarlas con el Gobierno Regional para frenar esta emergencia y provocar la creación de empleo tan necesario.

Reciba un cordial saludo,



M^a Dolores Santillana Vallejo
Secretaria de Empleo y Migraciones
Comisiones Obreras Castilla La Mancha

Plaza Hornos de la Magdalena, nº 1
45001-Toledo
Teléfono: 925 28 97 97 ó 27
Fax: 925 25 57 52

Afiliada a la confederación europea de sindicatos (CES) y a la confederación sindical internacional (CSI)

Castilla-La Mancha una oportunidad, un respiro", que "pasaría por acordar con los sindicatos medidas para las personas en desempleo".

CCOO CLM considera necesario

que Castilla-La Mancha obtenga financiación extraordinaria del Estado para Políticas activas de Empleo, como ya han conseguido otras comunidades autónomas; al tiempo que propone que los propios pre-

supuestos de la región "contengan una partida adecuada" para ayudar a mitigar el drama a de las familias de la región que carecen de cualquier tipo de ingresos.

Los servicios mínimos excesivos de España restringen el derecho a la huelga

Cospedal hace sitio a CLM en el Informe Anual Sobre Violaciones de los Derechos Sindicales en el mundo

El informe de la Confederación Sindical Internacional (CSI) sobre las violaciones de los derechos sindicales correspondiente a 2011, en el que se analizan 143 países, afirma que la situación del movimiento sindical en España ha em-

peorado. La CSI menciona explícitamente el caso de varias comunidades autónomas, entre ellas la de Castilla-La Mancha que restringen el derecho de huelga e incumplen los acuerdos relacionados con los derechos sindicales.

La CSI denuncia que varios gobiernos autonómicos restringen sustancialmente el derecho a la huelga al imponer servicios mínimos, en algunos casos, del 90% de los servicios ordinarios, y acusa a los gobiernos de Madrid, Murcia, Baleares, Castilla la Mancha y la Comunidad Valenciana, todos ellos del Partido Popular, de "incumplir compromisos" relacionados con los derechos sindicales.



El informe de la CSI acusa a los gobiernos de Madrid, Murcia, Baleares, Castilla la Mancha y la Comunidad Valenciana de "incumplir compromisos" relacionados con los derechos sindicales, ya que estas autonomías redujeron el número de horas

y personal dedicado a las actividades sindicales y eliminaron las instituciones encargadas de promover el diálogo entre sindicatos y empleadores en materias como la salud y la seguridad, vivienda, salud, etc.

El informe de la CSI también cita el "descrédito sistemático" de su trabajo por algunos medios de comunicación.



Para más información:
castillalamancha.ccoo.es




¡Síguenos!

14 de junio, Jornada de lucha en las Administraciones Autonómicas

“Quieren acabar con todo. El Estado de Bienestar es tu derecho”

El próximo jueves 14 de junio se celebrará una Jornada de lucha en el sector público autonómico de Castilla-La Mancha convocada por CCOO y UGT. Dicha jornada vendrá acompañada de una serie de concentraciones a las 19.00 horas ante las Delegaciones de la Junta en las cinco provincias.

Los servicios públicos que se prestan desde las comunidades autónomas han constituido un instrumento fundamental del Estado para la planificación y gestión de servicios públicos esenciales, propiciando la cercanía de estos servicios hacia las y los ciudadanos, e impulsándose con ello tanto el crecimiento económico, como la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía y una mayor cohesión social.

Las y los empleados públicos que configuran el sector autonómico (empleadas y empleados públicos de Administración General), han favorecido con su trabajo cotidiano, y siguen haciéndolo, una mejora de la prestación de servicios que, aunque son esenciales para la ciudadanía, no siempre son percibidos así por la sociedad.

Funcionarios y laborales del sector autonómico contribuyen diariamente a impulsar la investigación y el desarrollo en áreas como la medicina, la agricultura, las energías renovables, las telecomunicaciones o la cultura; contribuyen a la ordenación del territorio, intervienen en la planificación y gestión del transporte urbano e interurbano, del desarrollo e impulso económico, industrial, comercial y turístico.

Como trabajadoras y traba-

jadores públicos cuidan de las personas mayores; atienden y educan vuestros hijos e hijas en escuelas infantiles; orientan y gestionan las necesidades y prestaciones de las personas en paro, promoviendo su inserción laboral; impulsan acciones y programas con y para la gente joven; atienden, protegen y ayudan en su integración a mujeres maltratadas y otros colectivos en riesgo de exclusión; trabajan en la protección y defensa del patrimonio urbano, natural, cultural e histórico artístico de la comunidad, así como en la gestión del desarrollo sostenible de nuestros bosques y la lucha contra los incendios, o aseguran el acceso a los libros y la vida cultural, entre otras actividades y servicios.

Las actividades y servicios que prestan con la mayor profesionalidad, son un derecho de las y los ciudadanos, porque se financian con los impuestos de todos y todas, y eso garantiza que lleguen a todos y todas los que los necesitan.

Sin embargo, los ajustes que nos imponen los gobiernos central y autonómico, al dictado de la UE, ponen en peligro tanto la calidad como la universalidad de los mismos, una gran reducción de empleo público, así como una merma de las condiciones laborales de todos y todas, retrocediendo con ello en conquistas sociales

que hemos tardado más de 20 años en conseguir y que en menos de un año estamos perdiendo.

Como empleada o empleado

público participa en las concentraciones convocadas, donde formaremos una cadena humana reivindicando más empleo y mejor prestación de los servicios públicos.

Te esperamos el día 14 de junio a las 19.00 horas. Lucha por tus derechos, puesto que lo público es un derecho de todos y todas. No dejemos que acaben con todo.

Las y los profesionales públicos también son trabajadores y trabajadoras ¡Por tu derecho!

CCOO critica ante el Consejo Regional de la Mujer la falta de compromiso de Cospedal con las políticas de Igualdad

La Presidenta ha tardado un año entero en constituir el órgano regional de participación social en materia de igualdad

CCOO hizo constar su rechazo al "brutal recorte" del 35% que sufre el presupuesto de Políticas de Igualdad para 2012. "No sólo será imposible seguir avanzando en Igualdad; sino que se ponen en riesgo los logros conseguidos en muchos años"

CCOO advirtió también de "las graves consecuencias para las mujeres de los recortes en los servicios públicos y sociales: destrucción masiva de empleo y expulsión del mercado laboral de miles de mujeres, que no pueden conciliar vida laboral y familiar"

El pasado lunes se constituyó el Consejo Regional de la Mujer. CCOO CLM celebra el acontecimiento, pero critica la tardanza del Gobierno en poner en marcha el órgano de participación social en materia de igualdad en CLM, que llevaba sin funcionar más de un año.

En la reunión, CCOO hizo constar su rechazo al "recorte brutal" del 35% que sufre el presupuesto de Políticas de Igualdad para el año 2012, que a juicio del sindicato imposibilitará llevar a cabo las acciones necesarias para seguir avanzando en materia de igualdad entre hombres y mujeres en Castilla-La Mancha.

"La brutal reducción del presupuesto de igualdad pone en peligro los logros conseguidos en muchos años y evidencia la falta de compromiso del Gobierno de M^a Dolores de Cospedal con las políticas de igualdad, más necesarias que nunca en estos momentos en los que la crisis



económica está afectando gravemente a las mujeres y cuando la tasa de paro femenino supera ya el 30% en Castilla-La Mancha", denunció la secretaria de Mujer de CCOO CLM, Kirsten Lattrich.

CCOO CLM ha advertido también ante el Consejo regional de la Mujer de "las graves consecuencias que están teniendo para las

mujeres de la Castilla-La Mancha las políticas de recorte en los servicios públicos y sociales". "No sólo llevan a la destrucción masiva de empleo femenino, muy mayoritario en estos sectores, sino que están implicando también la expulsión masiva de las mujeres del mercado laboral, ante las crecientes dificultades para conciliar la vida laboral, familiar y personal".

En CLM se ha dado de alta a 4.828 empleadas de hogar en el régimen general de la Seguridad Social

En Castilla-La Mancha ya se han integrado en el nuevo régimen de cotización 4.828 empleadas de hogar, de las que 3.788 estaban hasta ahora afiliadas a su régimen especial y otras 1.040 cuyos empleos permanecían hasta ahora sumergidos, sin cotizar a la Seguridad Social. Nuestra región se sitúa entre las comunidades autónomas con mayor proporción de trabajadoras ya integradas en el Régimen General o con compromiso automático de hacerlo, con un 87%.

Comisiones Obreras CLM valora positivamente el proceso de integración de las empleadas de hogar de nuestra región en el Régimen General de la Seguridad Social. Sin embargo, hace falta un impulso especial hasta el 30 de junio, fecha en la que finaliza el período transitorio que se ha establecido para que los empleadores soliciten la incorporación al Régimen General, ha señalado la secretaria de Mujer del sindicato, Kirsten Lattrich.

Comisiones Obreras tiene en marcha un nuevo servicio de asesoría sindical on-line, especialmente dirigido al colectivo de trabajadoras empleadas de hogar y las dudas en materia de Seguridad Social al que se puede acceder a través de la página web de CCOO CLM (www.castillalamancha.ccoo.es).

Abril de 2012
HOJA DE EMPLEO
CASTILLA-LA MANCHA

CCOO Comisiones Obreras
Nº 10. Boletín informativo Secretaría de Empleo

EMPLEO PÚBLICO

SECRETARÍA DE EMPLÉO DE PERSONAL LÍQUID
Sumario: Oferta de empleo de Personal Líquido de 10 plazas en 2012.
Resolución: Resolución de 20 de marzo de 2012, de la Secretaría de Empleo de Castilla-La Mancha, por la que se publica el anuncio de concurso de Personal Líquido de 10 plazas en 2012.
Resolución: Resolución de 20 de marzo de 2012, de la Secretaría de Empleo de Castilla-La Mancha, por la que se publica el anuncio de concurso de Personal Líquido de 10 plazas en 2012.
Resolución: Resolución de 20 de marzo de 2012, de la Secretaría de Empleo de Castilla-La Mancha, por la que se publica el anuncio de concurso de Personal Líquido de 10 plazas en 2012.
Resolución: Resolución de 20 de marzo de 2012, de la Secretaría de Empleo de Castilla-La Mancha, por la que se publica el anuncio de concurso de Personal Líquido de 10 plazas en 2012.

ADMINISTRACIÓN AUTÓNOMA Y UNIVERSIDADES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD
RESOLUCIÓN DE INSERCIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y ADAPTACIÓN A NUESTRO TIEMPO.
Resolución: Resolución de 20 de marzo de 2012, de la Secretaría de Empleo de Castilla-La Mancha, por la que se publica el anuncio de concurso de Personal Líquido de 10 plazas en 2012.
Resolución: Resolución de 20 de marzo de 2012, de la Secretaría de Empleo de Castilla-La Mancha, por la que se publica el anuncio de concurso de Personal Líquido de 10 plazas en 2012.
Resolución: Resolución de 20 de marzo de 2012, de la Secretaría de Empleo de Castilla-La Mancha, por la que se publica el anuncio de concurso de Personal Líquido de 10 plazas en 2012.
Resolución: Resolución de 20 de marzo de 2012, de la Secretaría de Empleo de Castilla-La Mancha, por la que se publica el anuncio de concurso de Personal Líquido de 10 plazas en 2012.

ADMINISTRACIÓN LOCAL
Resolución: Resolución de 20 de marzo de 2012, de la Secretaría de Empleo de Castilla-La Mancha, por la que se publica el anuncio de concurso de Personal Líquido de 10 plazas en 2012.
Resolución: Resolución de 20 de marzo de 2012, de la Secretaría de Empleo de Castilla-La Mancha, por la que se publica el anuncio de concurso de Personal Líquido de 10 plazas en 2012.
Resolución: Resolución de 20 de marzo de 2012, de la Secretaría de Empleo de Castilla-La Mancha, por la que se publica el anuncio de concurso de Personal Líquido de 10 plazas en 2012.
Resolución: Resolución de 20 de marzo de 2012, de la Secretaría de Empleo de Castilla-La Mancha, por la que se publica el anuncio de concurso de Personal Líquido de 10 plazas en 2012.

ADMINISTRACIÓN ESTATAL
Resolución: Resolución de 20 de marzo de 2012, de la Secretaría de Empleo de Castilla-La Mancha, por la que se publica el anuncio de concurso de Personal Líquido de 10 plazas en 2012.
Resolución: Resolución de 20 de marzo de 2012, de la Secretaría de Empleo de Castilla-La Mancha, por la que se publica el anuncio de concurso de Personal Líquido de 10 plazas en 2012.
Resolución: Resolución de 20 de marzo de 2012, de la Secretaría de Empleo de Castilla-La Mancha, por la que se publica el anuncio de concurso de Personal Líquido de 10 plazas en 2012.
Resolución: Resolución de 20 de marzo de 2012, de la Secretaría de Empleo de Castilla-La Mancha, por la que se publica el anuncio de concurso de Personal Líquido de 10 plazas en 2012.

Salud Laboral
PRL
Prevención de riesgos laborales
HOJA INFORMATIVA PARA TRABAJADORES Y TRABAJADORAS

CCOO consigue que a dos trabajadoras se les reconozca el riesgo por lactancia

QUIEREN ACABAR CON TODO
¡HAY ALTERNATIVA! TRABAJO DIGNO Y SEGURO

28 de abril: Día mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Primariamente, contemplamos el aspecto de la seguridad en el trabajo, y la seguridad en el trabajo es un concepto que se refiere a la ausencia de lesiones, enfermedades o daños a la salud que pueden ser causados por el trabajo.

La seguridad en el trabajo es un concepto que se refiere a la ausencia de lesiones, enfermedades o daños a la salud que pueden ser causados por el trabajo.

La seguridad en el trabajo es un concepto que se refiere a la ausencia de lesiones, enfermedades o daños a la salud que pueden ser causados por el trabajo.

La seguridad en el trabajo es un concepto que se refiere a la ausencia de lesiones, enfermedades o daños a la salud que pueden ser causados por el trabajo.

CCOO comisiones obreras de Castilla-La Mancha

secretaría de acción sindical y salud laboral

• Panorama Industrial de Castilla-La Mancha

Febrero 2012

Informe 10

Gobierno Económico Regional

castillalamancha.ccoo.es

Solicita tu contraseña

Las páginas web de CCOO tienen diferentes áreas de acceso restringido solo para sus afiliados y afiliadas. Para acceder a ellas necesitarás una contraseña. Si aún no conoces la tuya **solicítala al correo: miguel_ruiz@cm.ccoo.es**

Si aún no estás afiliada o afiliado **solicita tu afiliación:** a través de la Sección Sindical de CCOO de tu empresa, en el local de CCOO que te resulte más cercano o a través de la página web.

CCOO te informa, te asesora, te apoya, te protege

comisiones obreras de Castilla-La Mancha

AFÍLIATE

gaceta sindical digital
CCOO

Próximas semanas: Huelga y movilización CCOO. Hojas en las comisiones de Burelleros del Gosocem. Huelgas en las comisiones de Documentación y Archivos del Gosocem. Huelgas en Radiópolis. Movilizaciones en Piedad Encinas y Laboratorios. Miles de personas no cobran sus salarios

Castilla-La Mancha: Un cuarto de millón de parados

SEMANARIO DIGITAL DE CCOO DE CLM

Los Servicios Sociales que garantiza Cospedal

dossier diario de prensa

La información laboral, económica y social más relevante seleccionada cada día por CCOO CLM

Jóvenes Ccoo Clm

@ccooclm

¡Síguenos!

también en las redes sociales

Forma CLM Presenta su nueva publicación económica

Delegaciones

Cualificate es tu futuro

Información, Reservas y Disponibilidad de Plazas
www.foresinclm.es

Información y documentación sindical

La Contratación Laboral en Castilla-La Mancha 2010

26

2011

Cospedal convierte el cuerpo de ordenanzas de colegios públicos en 'cantera de empleo' para afiliados y allegados del PP

Mientras la consejería de Educación despide a miles de interinos y personal de contratas, no cubre bajas, cierra centros y desmantela el sistema público de Enseñanza, una señora de Tobarra relega a 5.662 personas con la oposición aprobada y toma posesión de un puesto de trabajo como "auxiliar de conserjería" en el

centro público de Educación Especial Cruz de Mayo, de Hellín, que cuenta ya con dos ordenanzas y no había solicitado a nadie para tal menester. Su caso se suma al del ex concejal de Almansa contratado también vía ETT para ocupar plaza de ordenanza en el IES Herminio Almendros de su pueblo.

El pasado miércoles, se presentó en el centro público de Educación Especial Cruz de Mayo de Hellín una señora de Tobarra para quedarse a trabajar allí como auxiliar de consejería, ante el pasmo de la dirección y de sus nuevos compañeros de trabajo.

La señora en cuestión, que no está incluida en la bolsa de trabajo en la que hay 5.662 personas con su oposición aprobada y esperando para ocupar una plaza de ordenanza, explicó que había sido contratada para el puesto a través de una ETT.

El centro público de Educación Especial Cruz de Mayo no ha solicitado a nadie para cubrir el puesto de "auxiliar de conserjería" del que se ha apropiado la señora de Tobarra, al parecer muy querida en el PP de esa localidad.

Hasta la llegada de la señora de Tobarra, el Cruz de Mayo contaba ya con dos ordenanzas y dos vigilantes nocturnos.

Han sido los Servicios Periféricos de Educación de Albacete los que gratuitamente ha indicado a la ETT que contratara a esta persona para ocupar plaza de "auxiliar de conserjería" en el centro público de Educación Especial de Hellín; mientras que no atienden a la necesidad real del centro, que es cubrir la sustitución de un auxiliar técnico educativo (ATE).

"El Gobierno Cospedal cierra escuelas, incrementa ratios y jornadas, despide a miles de interinos y personal de contratas, no cubre bajas, clausura centros de profesores y recorta y desmantela nuestro sistema público de Enseñanza.... Pero, mira por dónde, resulta que el consejero de Educación ha encontrado en los colegios públicos de la región una cantera de empleo para los afiliados y allegados de su partido", denuncia la responsable de la Federación de Enseñanza de CCOO Albacete, Magdalena Cantos.

Un segundo 'colocado' por el PP

El mismo día que la señora de Tobarra tomó posesión de su particular plaza de auxiliar de conserjería en el Cruz de Mayo de Hellín, también fue contratado un ex concejal del PP de Almansa en el IES Herminio Almendros de esta localidad.

La contratación del ex concejal, para sustituir a una trabajadora (personal laboral fijo) que se encuentra en situación de IT, se ha realizado al margen de lo establecido en el VI Convenio Colectivo de personal laboral de la JCCM para la contratación de personal temporal (Art. 37).

La JCCM ha relegado a las 5.662 personas que, tras aprobar su oposición pero sin plaza, accedieron a figurar en la categoría de Ordenanza en la nueva bolsa de trabajo de personal laboral, publicada por el propio Gobierno regional el pasado 23 de marzo.

El mencionado ex concejal no figura en esta bolsa. Pero el Gobierno de Castilla-La Mancha ha preferido contratarle a él y dejar esperando otra oportunidad a las 5.662 personas que superaron los correspondientes exámenes.

La responsable de la Federación de Enseñanza de CCOO-Albacete ha denunciado "el desprecio del Gobierno regional a todas las personas que con mucho esfuerzo lograron acceder a la bolsa de trabajo; y la desfachatez con la que la que este Gobierno Cospedal se salta las normas de las que nos hemos dotado para cubrir las sustituciones en la administración pública"

"Para mayor escarnio, el alcalde de Almansa, (PP) y que preside la Diputación de Albacete, está despidiendo mediante ERE a personal laboral de la corporación provincial. No crean empleo, destruyen el que hay y, si por circunstancias de la vida, se presenta una oportunidad, colocan a sus amigos despreciando las normas y sobre todo despreciando el esfuerzo y los méritos de los demás".

VI CONVENIO COLECTIVO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA JCCM

Sección Tercera: Selección de Personal Temporal y Bolsas de Trabajo.

Artículo 37. Selección temporal

1. Para la selección de personal temporal se exigirán los mismos requisitos de acceso que en la selección de personal laboral fijo de nuevo ingreso.

2. La selección del personal laboral temporal se realizará mediante la constitución de bolsas de trabajo por categorías profesionales. Las bolsas se conformarán con las personas aspirantes que no hubieran obtenido plaza en los procesos selectivos de personal fijo de nuevo ingreso convocados para la correspondiente categoría profesional en desarrollo de la Oferta de Empleo Público...

¡Síguenos!

@ccooclm

Jóvenes Ccoo Clm

castillalamanca.ccoo.es

Cospedal “hiere de muerte” al mundo rural de CLM con la supresión de las escuelas de 60 pueblos, muchos de los cuales se van a despoblar

El cierre de las escuelas de 60 pueblos de Castilla-La Mancha es un atentado contra la sociedad rural de nuestra región; perpetrado por un Gobierno que no ha tratado siquiera de escuchar la opinión de los alcaldes, de los padres y madres, de los profesores y profesoras.

"El futuro de las localidades afectadas por el cierre de sus aulas queda gravemente herido, quizá herido de muerte" denuncia David García, responsable de Educación Primaria de CCOO-Cuenca, provincia donde se cerrarán las escuelas rurales de 36 pueblos.

"Más allá de la cuestión laboral, de la destrucción de cientos de plazas de docentes - todos los profesores tutores de estos pueblos y los maestros itinerantes que acudían a ellos a impartir sus respectivas especialidades (inglés, educación física, música...), el impacto sobre estas localidades del cierre de sus escuelas va a ser dramático", denuncia García.

Por su parte, la secretaria de

Mujer de CCOO CLM, Kirsten Iatrich, ha mostrado "el asombro" del sindicato ante la decisión de la Federación de Asociaciones de Familias y Mujeres del Medio Rural (AFAMMER) de nombrar "presidenta de honor en Castilla-La Mancha" a María Dolores Cospedal, en un acto celebrado esta semana.

"Un reconocimiento sorprendente; dado que mientras objetivo de Afammer es 'promocionar la mejora y defensa de las mujeres rurales (...) suscitar una mayor comprensión y solidaridad hacia la sociedad rural por parte de las Administraciones Públicas', la decisión más relevante de la Presidenta de Castilla-La Mancha respecto al mundo rural de la región ha

Relación de localidades afectadas que se quedarán sin escuela al acabar el curso

Provincia de Albacete: Los Mardos; Casas del Cerro; Tinajeros; Reolid; Argamasón; La Herrera; Vegallera; Villavallente; Arguellite; Agra; Las Minas

Provincia de Ciudad Real: Fontanosa; Los Quiles; Huertezuelas; Villanueva de San Carlos; Valdemanco de Esteras

Provincia de Cuenca: Albajalejo de Cuende; Albendea; Alconchel; Almendros; Arguisuelas; Cañada Del Hoyo; Cañada Juncosa; Carrascosa De Haro; Castillejo De Iniesta; Castillo Garcí Muñoz; El Cañabate; El Hito; Fuentelespino De Haro; Garaballa; Hinarejo; Hinojosa; Huerta De La Obispalía; La Frontera; La Ventosa; Leganiel; Monteagudo de las Salinas; Paracuellos; Pinarejo; Puebla de Almenara; Puebla del Salvador; Salmeroncillos; Torralba; Tres Juncos; Vadillos; Valdemoro; Valverdejo; Villar de Domingo García; Villar de la Encina; Villarrubio; Villora; Zafrilla; Zarzuela.

Provincia de Guadalajara: Anguita; Condemios; Pareja; Salmerón; Alcoroches; Orea; Arbancón; Hita; Huera; Peñalén.

Provincia de Toledo: Aldeanuela de San Bartolomé; La Estrella; Buenasbodas; Robledo del Buey; Robledo del Mazo; Chueca; Garciotum.

Preparan ya el correspondiente recurso contra el expediente sancionador

CCOO pone sus servicios jurídicos a disposición de los 9 estudiantes multados por manifestarse contra la subida de las tasas universitarias

La Federación de Enseñanza de CCOO ha puesto sus servicios jurídicos a disposición de los nueve estudiantes del campus de Ciudad Real a los que la subdelegación del Gobierno pretende sancionar por manifestarse el pasado 20 de mayo contra subida de las tasas universitarias.

Los servicios jurídicos de CCOO están preparando ya el correspondiente recurso contra el expediente sancionador.

Comisiones Obreras se ofrece también para cuantas otras necesidades tuvieran estos alumnos tanto durante como después de la tramitación de la impugnación de la sanción.

Paro registrado mayo 2012

Mayo proporciona un exiguo alivio estacional que ni frena ni corrige la desbocada carrera del desempleo

Más allá del respiro estacional que históricamente proporciona el mes de mayo, los datos siguen mostrando la debilidad de nuestro mercado de trabajo y de nuestra economía, que continúan en caída libre. CCOO CLM llama una vez más

al diálogo al Gobierno regional; que es evidente que no se basta solo para afrontar esta situación; y que, a la luz de los datos, tiene motivos sobrados para empezar a pensar que hasta Cospedal puede equivocarse.

Los datos del paro registrado en mayo en CLM suponen un alivio para la región y muy especialmente para las personas que han encontrado un empleo, aunque en casi todos los casos (93,36 de cada 100) son trabajos temporales.

La contratación indefinida sigue cayendo y se sitúa en mínimos históricos (6,64%); incluso se han hecho 85 contratos indefinidos menos que en abril.

Prácticamente la mitad del descenso del paro registrado se debe al inicio de las primeras campañas en la Agricultura. La mitad del descenso del paro se registra entre la población inmigrante.

Más allá del respiro estacional que históricamente proporciona el mes de mayo, los datos conocidos hoy siguen mostrando la debilidad de nuestro mercado de trabajo y de nuestra economía, que continúan en caída libre. Los datos de mayo no sostienen ninguna expectativa de mejora y todos los datos interanuales son muy negativos, entre los peores del país.

Por otra parte, sigue incrementándose el número de personas de CLM que carecen de empleo y de prestaciones; son ya 111.067.

La secretaria de Empleo y Migraciones de CCOO CLM, Lola Santillana, ha señalado que "los datos ponen una vez más en evidencia el fracaso de

la Reforma Laboral y los efectos perniciosos de las políticas de recortes en España y en Castilla-La Mancha".

"Nuestro país, y más aún nuestra región, vive una situación de emergencia social que los gobiernos no quieren ver, ni mucho menos atender."

"Es escandalosa la falta de respuestas del PP para las personas en desempleo. Es una vergüenza que se supriman los programas para desempleados y se recorten un 57% las políticas activas de empleo", denuncia Santillana

"Y en el caso de nuestra Presidenta, es una desfachatez que pretenda desviar la atención anunciando a bombo y platillo, en el Día de la Región, el desarrollo de la Ley de Emprendedores... ¡con medidas que llevaban años en vigor en CLM y que nuestro propio Gobierno derogó el pasado 26 de abril, 34 días antes de volver a anunciarlas -eso sí: después de aplicarlas también sustanciales recortes".

"Los recortes en políticas de empleo y en programas para las personas en desempleo no pueden ocultarse con el chapucero disfraz del 'emprendimiento', que no salva de su situación desesperada más de 111.000 personas de la región sin empleo y ningún tipo de cobertura".

El mes de mayo proporciona un exiguo alivio estacional...

El 93,36% de la contratación es temporal

La mitad del descenso del paro se debe a las primeras campañas en la Agricultura

La mitad de las personas que dejaron el paro en mayo fueron inmigrantes

Sigue creciendo en CLM el número de personas sin empleo ni prestaciones: son ya 111.067

...que ni frena ni corrige la desenfrenada carrera del paro:

Tenemos 36.150 parados más que hace un año (+17,02%).

Tenemos 48.888 afiliados menos a la Seguridad Social que hace un año (-7,10%)

En lo que va de año se han hecho 19.326 contratos menos que en el mismo periodo del año pasado (-10,28%).

La contratación indefinida sigue cayendo y está en mínimos históricos

Servinform-Cuenca despide en el último año y medio a prácticamente toda la plantilla

Comisiones Obreras denuncia que la empresa Servinform, encargada del servicio de cita previa para la tramitación del DNI y el pasaporte en España, ha despedido en el último año y medio al 90% de la plantilla, esto es a 77 de sus 88 trabajadores y trabajadoras en Cuenca.

De los últimos 24 trabajadores y trabajadoras despedidos, 18 tienen reducción de jornada por maternidad y lactancia, explicaron en rueda de prensa el secretario de la Federación de Servicios Financieros y Administrativos (COMFIA) de CCOO en Cuenca, Juan Antonio Sánchez, y la presidenta del comité de empresa, Maribel Cerdán.

En año y medio Servinform "se ha cargado prácticamente a la totalidad de la plantilla en Cuenca", dejando solo a 11 trabajadores y trabajadoras, de los cuales 8 son las y los que se dedican a atender las llamadas, una persona del comité de empresa, una supervisora y un agente de calidad.

La media de llamadas que se reciben al mes en esta oficina en Cuenca es de 70.000, llamadas que con los despidos que se han producido se están des-

viando a otros contact-center, pues con 8 teleoperadores y teleoperadoras resulta imposible atender este volumen de llamadas.

La empresa incumple el pliego de condiciones de la adjudicación del servicio que establece que la plataforma tiene que tener su sede en Cuenca donde debe mantener al menos 50 puestos de trabajo.

El sindicato está estudiando presentar una denuncia administrativa contra la Administración Pública por permitir que la empresa adjudicataria esté incumpliendo el pliego.

La falta de diálogo social y los recortes generan graves problemas en los centros asistenciales

El Comité de Empresa de los Servicios Periféricos de Sanidad y Asuntos Sociales en Albacete denuncia que la falta de diálogo social está generando "graves problemas" en los centros asistenciales, lo que unido a la "política abusiva del recorte" está provocando en estos últimos meses situaciones de inquietud, incertidumbre y malestar entre el personal por la "precipitación, la rigidez y el autoritarismo" con el que se están aplicando las medidas.

Asimismo, el Comité de Empresa denuncia la "nefasta gestión" que está desarrollando el Gobierno de Cospedal en cuanto al personal laboral se refiere.

En estos centros asistenciales se atienden a colectivos tan vulnerables como mayores, menores y discapacitados intelectuales gravemente afectados. Permanecen abiertos 365 días al año y el personal presta sus servicios en turnos de mañana, tarde y noche, por lo que la atención es permanente además de individualizada por las propias peculiaridades de los usuarios/as que se tratan. Son atendidos por auxiliares sanitarios, personal de limpieza, ordenanzas, servicio de cocina y mantenimiento, monitores...

La desaparición del diálogo con la representación sindical ha derivado en una ausencia total de negociación, lo que unido a la "política abusiva del recorte" está generando situaciones de inquietud, incertidumbre y malestar entre el personal por la "precipitación, la rigidez y el autoritarismo" con que se aplicando las medidas

Se están imponiendo calendarios laborales con la ampliación de jornada, denegación masiva de las vacaciones de los empleados/as para este verano, falta de sustituciones... la desaprobación sistemática de la Consejería de Economía y Hacienda, así como otras razones de carácter más técnico u organizativo que ponen de manifiesto con toda claridad que va a volver a recaer en el personal de la Junta de Comunidades el peso de la política de ahorro.



Nuevas movilizaciones de las limpiadoras de la UCLM

Las trabajadoras del servicio de limpieza de la Universidad de Castilla-La Mancha han vuelto a concentrarse en todos los campus de la UCLM en la región en contra del recorte del 30% de jornada y salario que pretende hacer la empresa contratista Limpisa Grupo Norte. La representación sindical se reunió el martes con la empresa sin que fuese posible alcanzar un acuerdo razonable.

"Quieren acabar con todo y no quieren que lo contemos"

Un tercio de las y los trabajadores de los medios de comunicación en CLM han perdido su empleo en el último año

CCOO y UGT convocaron el pasado martes en todo el país una Jornada de lucha en los medios de comunicación con el lema "Quieren acabar con todo y no quieren que lo contemos" para denunciar la destrucción de empleo en el sector, el cierre de medios, el incremento de la precariedad laboral y la pérdida de una información plural, objetiva y de calidad.

En nuestra región trabajadores y trabajadoras del sector, acompañados por representantes sindicales se concentraron en Albacete y en Toledo.

En Castilla-La Mancha en el último año el paro en el sector de medios de comunicación ha aumentado un 33%. Además, los trabajadores y trabajadoras que han perdido su empleo no han cobrado las indemnizaciones, -ya que los medios de comunicación presentan ERES pero no pagan a sus empleados y empleadas las indemnizaciones correspondientes de las que tiene que hacerse cargo el FOGASA-, ni los salarios que les adeudaban.

La situación en los medios de comunicación en la región es



"desastrosa", el periódico El Día ha cerrado en Albacete y Guadalajara y ha reducido su plantilla de Toledo de 21 a 6 trabajadores y trabajadoras, la Tribuna TV cerró, también lo ha hecho El Decano de Guadalajara, el diario Nueva Alcarria se ha reducido a dos ediciones semanales y en Tele-

Toledo han estado varios meses sin cobrar, RTVCM ha visto reducido su presupuesto en una cuarta parte y está en un proceso de privatización de los medios informativos, en TVE de Toledo no hay coche de producción para ahorrar costes y muchas veces sus medios están parados y se encarga a productoras que hagan las noticias.

Desde el comienzo de la crisis las y los profesionales de los medios vienen sufriendo despidos y rebajas salariales, así como la pérdida de importantes derechos laborales.

La desaparición de la publicidad institucional en los medios de nuestra región, que suponía entre un 30 y un 40% de sus ingresos se resume en rebajas de salarios, ERE's y -lo peor- el cierre de medios de comunicación.

Dos semanas de paros en Isover-Azuqueca contra el despido de dos trabajadores

La plantilla de Isover en Azuqueca de Henares (Guadalajara) realizará paros parciales durante dos semanas en todos los turnos de trabajo para tratar de frenar la decisión de la empresa de despedir a dos compañeros, incumpliendo el convenio colectivo. Los paros comenzarán el próximo lunes día 11 y serán de dos horas de duración hasta el sábado 16. La siguiente semana, desde el lunes 18 hasta el viernes 22, serán de cuatro horas por turno.

Los dos trabajadores que van a ser des-

pedidos llevan catorce años en la empresa, encadenando diferentes tipos de contratos temporales. Ahora tenían contratos de relevo. En el convenio colectivo vigente se pactó que, a la conclusión de estos contratos, los trabajadores pasarían a indefinidos, explica el responsable de la sección sindical de CCOO, Ramón de la Cruz.

Sin embargo, la dirección de la fábrica ya ha anunciado su intención de incumplir lo pactado y despedir a estos dos trabajadores; el primero de los

cuales saldrá de la empresa el viernes 22 de junio, fecha de finalización de su actual contrato, denuncia De la Cruz

Para justificar los despidos, la dirección ha alegado 'falta de rendimiento' por parte de ambos trabajadores, después de que la propia línea jerárquica les marcara "puntos de mejora" y posteriormente emitiera informes señalando que no se han cumplido tales mejoras.

Además, la dirección ha decidido también unilateralmente cambiar a los componentes del equipo creado en 2008 y sometido a alta flexibilidad en el calendario de trabajo, para cubrir bajas, ausencias y necesidades especiales de producción, minimizando el impacto sobre el empleo y el recurso a ETT.

Unos 200 trabajadores de ASPRONA se concentran ante la Delegación de la Junta en Albacete para exigir el cobro de sus salarios

Continúan en huelga indefinida que está siendo secundada por más del 80% de las y los empleados

Unos 200 trabajadores y trabajadoras de ASPRONA de los centros de Almansa, La Roda y de Albacete, acompañados por delegados y delegadas sindicales se han concentrado esta mañana frente a la Delegación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en Albacete para reclamar el pago de las nóminas que se les adeuda.

Se les adeudan todas las nóminas de este año, más la del mes de diciembre y la paga de Navidad

Los trabajadores y trabajadoras de estos tres centros de trabajo continúan en huelga indefinida para exigir el cobro de las nóminas que se les debe, que son todas las de este año, más la nómina y la extra del mes de diciembre del año pasado, señaló el secretaria de la Federación de Enseñan-



za de CCOO de Albacete, Magdalena Cantos.

A pesar de que el pasado lunes 4 de junio se firmó el Convenio de Mantenimiento de

Centros por una cantidad sensiblemente inferior a la de 2011, la Junta de Comunidades aún no ha hecho efectivo el pago y las y los trabajadores continúan sin cobrar.

Liberbank-CCM reduce a la mitad el salario de las 500 limpiadoras que cobrarán entre 30 y 50 euros al mes

“Es la decisión más misérrima que cabe imaginar; entre todas las trabajadoras no ganan cada mes lo que un directivo de la entidad en una semana”

La contrata de la limpieza de Liberbank-CCM en Castilla-La Mancha, Acciona Facility Services (AFS), ha impuesto una reducción a la mitad de la jornada y del salario de sus trabajadoras, unas 500 en la región, con la presunta intención de atender a la decisión de la entidad financiera de “reducir costes”.

“Nos llevamos las manos a la cabeza”, denuncia Remedios Toboso, secretaria general de la Federación de Actividades Diversas de Comisiones Obreras CLM; “pero lo malo es que los nuevos gestores de la Caja Castilla-La Mancha se llevan las

manos a los bolsillos de las limpiadoras”

Las limpiadoras de las oficinas de Liberbank-CCM en la región tienen casi todas unas jornadas de entre hora y media semanal hasta tres horas semanales; y cobran entre 50 y cien euros al mes.

Con el recorte que se les va a aplicar, muchas trabajadoras van a tener una jornada de 45 minutos a la semana, y su salario mensual no llegará a los 30 euros.

“Es la decisión más misérrima que cabe imaginar. Con el ahorro mensual que con-

Con el recorte que se les va a aplicar, muchas van a tener una jornada de 45 minutos a la semana, y su salario mensual no llegará a los 30 euros.

siga Liberbank con este masacre, no llega a lo que gana un directivo de la entidad en una semana”, denuncia Toboso.



CURSOS PROPIOS DE LA UCLM modalidad semipresencial

LA CONTRATACIÓN LABORAL
LA REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA EMPRESA

Itinerario formativo convalidable por el título de Experto en Relaciones Laborales

10 créditos ECTS
250 horas

UCLM
CCOO

Itinerario formativo CCOO CLM-UCLM de Experto en Relaciones Laborales

En virtud del convenio de colaboración suscrito entre la UCLM y CCOO de Castilla-La Mancha con el objeto de continuar el itinerario formativo que permitirá superando tres cursos (uno por año) convalidar los mismos por el título de Experto en Relaciones Laborales hemos programado para 2012 los cursos de "Contratación Laboral" y "La representación de los trabajadores en la empresa" en los que podrás matricularte, inscribiéndote en este caso en el curso que no has realizado.

En www.castillalamancha.ccoo.es puedes encontrar el folleto con toda la información referida a los cursos y el boletín para poder inscribirte.

El plazo de inscripción finaliza el 14 de septiembre.

FOREM CCOO CLM finaliza dos nuevos cursos para desempleados



FOREM CCOO-CLM acaba de impartir los cursos de Transporte de Mercancías Peligrosas, Básico y Cisternas con una duración de 40 horas en el que han participado 15 trabajadores y trabajadoras en situación de desempleo, y uno de "Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones" con una duración de 450 horas y en el que han participado 15 jóvenes menores de 30 años en situación de desempleo.

Teléfonos de interés CCOO

SEDE CENTRAL CCOO CLM

TLF: 925 28 97 97

Plaza Horno de la Magdalena,1-2º

CP: 45001 Toledo

Federaciones Regionales de CCOO

Actividades Diversas	967 192 070
Agroalimentaria	925 289 717
Serv. Financier. y Admin.	925 289 763
Construcción y Madera	925 289 760
Enseñanza	925 289 743
Hostelería y Comercio	967 192 075
Industria	925 280 884
Pensionistas	967 192 084
Sanidad	925 289 743
Servicios a la Ciudadanía	925 289 779
Servicios Financieros y Administrativos	925 289 763
Textil-Piel, Químicas y Afines	925 289 776

ALBACETE	967 21 24 95
Hellín	967 30 09 53
Villarrobledo	967 13 81 84
La Roda	967 44 03 29
Casas Ibáñez	967 46 07 70
Almansa	967 34 08 90
CIUDAD REAL	926 21 42 27
Daimiel	926 85 48 48
Valdepeñas	926 21 17 81
Puertollano	926 42 28 52
Alcázar de San Juan	926 54 32 59
Tomelloso	926 50 66 94
La Solana	628 10 78 48
CUENCA	969 21 30 50
Motilla del Palancar	619 76 65 04
Tarancón	969 32 46 66
Mota del Cuervo	967 18 04 00

Las Mesas	967 16 72 45
Las Pedroñeras	967 16 12 50
GUADALAJARA	949 24 83 30
Azuqueca de Henares	949 26 08 45
Sigüenza	949 39 16 96
TOLEDO	925 25 51 00
Sonseca	925 38 14 16
Illescas	925 51 38 77
Ocaña	925 12 07 62
Noblejas	646 55 72 16
Santa Cruz de la Zarza	646 55 72 16
Torrijos	925 76 17 04
Talavera de la Reina	925 80 31 59
Quintanar de la Orden	646 96 57 51
Villa de Don Fadrique	925 19 55 13
Villacañas	925 20 03 16